Secció V. Anuncis

Subsecció segona. Altres anuncis oficials

ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT
SERVEI PÚBLIC D'OCUPACIÓ ESTATAL

9559 ***Remissió de notificació sobre resolució de responsabilitat empresarial***

REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo por Responsabilidad Empresarial por Readmisión, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en la letra b) del nº 15 del art. 209 de la Ley General de la Seguridad Social aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/94 de 20 de junio. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

INTERESADO	C.C.C.	IMPORTE	NOTIFIC.	TRABAJADOR
FRICKE SERVICE TEAM SLU	07/113367078	2324,13	30/04/2015	PATRICK BOSCH KALL

TRABAJADOR	IMPORTE	PERÍODO	EMPRESA
PATRICK BOSCH KALL	2324,13	29/10/2010 A 03/04/2011	FRICKE SERVICE TEAM SLU

Lo notificado por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el articulo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles de que disponen de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la presente publicación para ingresar la cantidad indicada en la cuenta de la Tesorería General de la Seguridad en BANKIA ES15 2038 9981 9860 0050 3657 a nombre de este Organismo y teniendo que remitir una copia del justificante de ingreso a la Dirección Provincial del SPEE (puede efectuarse a traves del correo electrónico dp07resemp@sepe.es).

De no estar conforme con el acuerdo adoptado dispone de treinta días contados desde la presente publicación para interponer ante este organismo a través de su oficina de prestaciones la preceptiva reclamación previa a la vía jurisdiccional, según lo dispuesto en el artículo 71 del texto refundido de la ley de procedimiento laboral, aprobada por R.D.L 2/1995 de 7 abril (BOE nº 86 de 11 de abril).

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 2015

La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal
Sonia Barranco Álvarez

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2015/81/921611